

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

6112 *Resolución de 23 de abril de 2018, de la Dirección General del Tesoro, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 19 de abril de 2018.*

La Orden EIC/1300/2017, de 27 de diciembre, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2018 y enero de 2019 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 19 de abril de 2018, por Resolución de la Dirección General del Tesoro de 13 de abril de 2018, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,45 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2022.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.807,348 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.130,348 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 101,080 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 101,143 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,22 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,208 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,194 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,08	250,000	101,300
101,09	305,000	101,310
101,10	25,000	101,320
101,11	125,000	101,330
101,13	250,000	101,350
101,14	330,000	101,360
101,15	845,000	101,363
y superiores		
Peticiones no competitivas:	0,348	101,363

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 1,40 por 100, vencimiento 30 de abril de 2028.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.180,606 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.680,606 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 101,350 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 101,536 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,32 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,255 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,235 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
101,35	125,000	101,670
101,37	85,000	101,690
101,38	60,000	101,700
101,40	30,000	101,720
101,43	50,000	101,750
101,45	100,000	101,770
101,46	50,000	101,780
101,48	70,000	101,800
101,49	25,000	101,810
101,50	50,000	101,820
101,51	195,000	101,830
101,52	25,000	101,840
101,53	125,000	101,850
101,54 y superiores	690,000	101,856
Peticiones no competitivas:		
	0,606	101,856

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a quince años al 2,35 por 100, vencimiento 30 de julio de 2033.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.481,051 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 757,051 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 108,170 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 108,337 por 100.
- Importe del cupón corrido: 1,73 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,735 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,723 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
108,17	100,000	109,900
108,18	125,000	109,910
108,19	25,000	109,920
108,21	191,000	109,940
108,22	25,000	109,950

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
108,24	25,000	109,970
108,25	15,000	109,980
108,33	75,000	110,060
108,37 y superiores	175,000	110,067
Peticiones no competitivas:	1,051	110,067

4. Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 23 de abril de 2018.—El Director General del Tesoro, P. S. (Real Decreto 531/2017, de 26 de mayo), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.